

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11524 *INVERLENDO, SICAV, S.A.*

Padecido error en el anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 83, de fecha 3 de mayo de 2012 y en el diario Cinco Días de fecha 4 de mayo de 2012, se hace constar a los efectos oportunos que por error involuntario se omitieron dos puntos en el orden del día publicado y que son los siguientes:

"Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de reducción de capital social mediante la amortización de las acciones propias que la sociedad mantiene en autocartera y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Quinto.- Aumento del capital social mediante la elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas disponibles, y simultánea reducción del capital social inicial y estatutario máximo, sin devolución de aportaciones, con la finalidad de dotar de mayor liquidez a la sociedad. Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales."

Permanecen invariables y serán objeto de debate también el resto de puntos del orden del día publicado en fechas 3 y 4 de mayo de 2012 en Borme y Prensa, respectivamente, si bien se ha de considerar la reenumeración de los mismos.

Respecto a los puntos del orden del día ahora introducidos, se hace constar que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente publicación cualquier accionista tiene el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120031274-1